

El Pacto por la Vega de Granada promoverá la protección de este espacio agrario

Noticias

Instarán a que las Consejerías con competencia en la materia hagan los cambios normativos necesarios para proteger los suelos agrarios de la Vega de Granada

Asociaciones, colectivos, organizaciones de productores agrarios, sindicatos y partidos políticos han firmado el **denominado "Pacto por la Vega de Granada"**, con el que se pretende recuperar el protagonismo que el espacio agrícola ha tenido en la historia de Granada junto con Sierra Nevada y la Alhambra.

Los firmantes, conscientes de los valores agrarios, culturales, paisajísticos y medioambientales de la Vega y del deterioro y desnaturalización al que se encuentran sometidos, se ha comprometido a ejecutar un decálogo y un plan de actuación para fomentar este espacio como fuente de riqueza y empleo.

Entre otros aspectos, instarán a que las Consejerías con competencia en la materia hagan los cambios normativos necesarios para proteger los suelos agrarios de la Vega de Granada frente a cualquier otro uso no compatible con la actividad agraria. Se considera "imprescindible" que se adopten medidas que favorezcan la valoración de los productos de la Vega de Granada, procurando que se incremente progresivamente la introducción de las mejores prácticas para una alimentación más saludable.

Los firmantes recuerdan que los principales actores de la Vega son los agricultores y los trabajadores que viven de ella, un reconocimiento que debe materializarse a través de ayudas dirigidas a la profesionalización del sector.

El ciclo integral del agua, la movilidad sostenible, la ayuda en la reconversión en ecológico de los cultivos, la formación de nuevos agricultores y un plan de comercialización también vienen recogidos en el pacto.

Las distintas administraciones deberán además colaborar para lograr un completo programa de actividades formativas para cada curso escolar en relación con el territorio de la de la Vega de Granada, que contribuya a su necesaria "sensibilización, conocimiento y valoración".

Se adoptarán igualmente las medidas normativas necesarias para favorecer que los comedores escolares y universitarios, junto a los hospitales, ofrezcan productos procedentes de la Vega de Granada, señala el pacto.

Las Consejerías correspondientes actualizarán el catálogo de bienes patrimoniales de la Vega de Granada, con un plan de recuperación y dinamización y se promoverá la recuperación de los ríos, las acequias y los caminos.

Para la consecución de estos objetivos se insta a la creación, dentro de la Consejería de Agricultura y con dependencia compartida con la Consejería de Gobernación, de una Oficina Técnica de la Vega de Granada, órgano de gestión con dotación presupuestaria y personal funcionario suficiente.

La Vega de Granada es un espacio agrario que, conformado fundamentalmente en época medieval, se ha mantenido prácticamente inalterado hasta el presente, dotando a toda el área metropolitana de Granada de un paisaje agrario de enorme relevancia cultural, ambiental, social y económica.

Redacción